

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13337 *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 76, de 24 de abril de 2023, y anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura» número 86, de 8 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Gestor del Museo Etnográfico (MUVI), de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, así como en la página web municipal.

Villafranca de los Barros, 9 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Isabel María García Ramos.